

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXIV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

VIERNES 18 DE DICIEMBRE 1891.—NUM. 508

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid.—Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

## GRAN FOTOGRAFIA RIBERA

PLATERIA, 13.

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS

Nuevo procedimiento de ampliaciones inalterables, desde 7.50 pesetas una en adelante. Especialidad en retratos reproducidos y ampliados.

Esta casa se encarga de hacer toda clase de trabajos fotográficos.

Importante a los señores aficionados.

Aparatos, productos y papeles de todas clases a precios de fábrica.

Laboratorio para revelar los clichés y taller de tirada de positivas a disposición de todos los aficionados que quieran hacer dichos trabajos en esta casa.

13, Platería, 13,

altos del depósito de máquinas para coser de Singer. 4

## SAL COMUN

Avisamos a nuestros lectores que en la plaza de Santo Domingo núm. 5 se expende desde hoy sal común, al por mayor; recomendamos la clase y el precio que es menos que en otro cualquier almacén. 12

No olvidarse, Santo Domingo, núm. 5.

1892

CALENDARIOS AMERICANOS

a 40 y 50 ctmos.

Bloques sueltos a 35 céntimos.

DIETARIOS A 2 PTS.

Calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia.

## LA PAZ DE MURCIA

Ha vuelto.

Muy pocos tuvieron noticia de su viaje: salió sin previo aviso de periódicos ni amigos, por sorpresa, cual si le interesara el recato en la repentina marcha. Después, cuando no le teníamos, se supo la ausencia y vinieron los comentarios. La opinión general aseguraba que no volvía: le asfixiaba la mefítica atmósfera que en derredor suyo crearon los que se decían sus amigos. Susurrábase además que le faltaba el apoyo de los mas caracterizados, a pesar de sus excelentes condiciones. Con el tiempo vino el olvido y la creencia fue unánime; no volvía porque era una rémora para ciertos planes: estaba deshauciado con todos sus pujos de moralidad. Los hombres imparciales evocaban su recuerdo como un documento del pasado, pertenecía a la historia.

Pero hé aquí que cuando menos se le esperaba, vuelve a presentarse entre nosotros. Si no le juzgáramos formal ante todo, creeríamos que le agradaban las sorpresas, que era partidario del efectismo, de las repentinas apariciones de las comedias de magia. Todos se preguntan a que obedece su vuelta después de tan prolongado alejamiento, cuando ya se había perdido la esperanza de su benéfica dominación. Es una nebulosa para muchos, caso inexplicable en su género después de las razones echadas a volar por los de la familia.

Parece ser que elevadas influencias le han hecho volver contra sus deseos: porque, en plata, le re-

vientan. A la primera noticia de su venida, creyeron algunos que llegaba regenerado y limpio de sus antiguos propósitos moralizadores. Afortunadamente para todos, no es cierta la suposición. Se habla de graves repulsas a subalternos de orden mas ó menos inmediato, lo cual destruye tales murmuraciones. Es el mismo que fué antes: no ha cambiado en sus procedimientos.

Por desgracia, solo le tendremos muy poco entre nosotros. Quiere marcharse a toda costa, huir de la polilla concertada en su contra desde hace tiempo: en la primera combinación irá a otro punto ó se quedará en su casa, como pretende, si no se consideran indispensables sus servicios. Así lo asegura quien presume de conocer intenciones que parece no oculta.

Lo sentimos y nos alegramos. Nos duele, porque después de los escandalosos ejemplos anteriores, su entereza y el decidido empeño de hacer algo útil, van a esterilizarse con su pérdida, estando tan necesitados de hombres como él, vengán de donde vinieren. Nos alegramos, porque la lógica irrefutable de los hechos, viene a darnos el argumento mas desastroso contra los suyos. Son incompatibles con todo aquello que significa orden y moralidad.

Sus envidias, sus rivalidades, las ambiciosas miras que les dividen, le entorpecen, le manchan, le aburren y quiere irse en busca de un Jordán que le purifique de tanta podredumbre. Duro será, pero nos parece que no ha de encontrar ese río; porque él es un órgano limpio en un cuerpo que corrompe. La gangrena lo invade ya por completo.

### A nuestros amigos.

La ley Municipal dice en el artículo 16: „El Ayuntamiento, en cualquier época del año, declarará vecino a todo el que lo solicite.”

Para ser vecino se ha de estar empadronado.

Del padrón nace el censo electoral.

Por tanto, estando en la época de la rectificación del padrón, los que en él no estén inscritos deben solicitar su vecindad para que se les inscriba y después tener derecho a figurar en las nuevas listas electorales.

Si bien la solicitud se puede hacer en todo el año, la inclusión no puede tener lugar mas que en este mes; así que los que pierden la ocasión presente no pueden quejarse ni pueden reclamar la inclusión en el censo electoral si no lo están en el padrón.

Ayer mañana visitó a nuestro querido amigo y jefe Sr. D. Joaquín López Puigcerver la comisión del Ayuntamiento que fué a interesarle para que en la medida que su posición le permita, apoye las pretensiones de dicha corporación, expresadas en la moción del señor D. José Gómez-Díez.

El Sr. López Puigcerver manifestó que si bien por ser una cuestión nacional era un deber en él el interesarse para obtener el me-

yor resultado, que se creía mas obligado desde el momento que la representación de Murcia le pedía su apoyo; tales ofertas hizo, que de lo que esté en su mano no hay que dudar.

Iguales ofertas ha hecho a cuantos le han visitado, manifestando que tal afecto profesa a esta provincia, que para él será una especial recomendación el ser hijo de cualquiera de sus pueblos, para que todo su interés y valimiento lo ponga en favor de lo que se le pida.

Nosotros que le conocemos y sabemos que el Sr. López Puigcerver no es de los que ofrecen y no cumplen, sino de los que hacen aun sin pedirle, desde luego aseguramos se pueden tener por sinceras y leales sus ofertas y que no las olvidará.

—¿Cómo tan llenos de parches?

¿Le han dado a V. alguna zurra?

—No, señor; es que he pasado por el camino de Churra.

La comisión del Ayuntamiento que visitó al Sr. Puigcerver la compusieron los Sres. Gómez-Díez, Molina Marquez, Ibáñez, García, Fernández Hermosa y Fayren Rostán.

En un elocuente discurso, expuso el Sr. Gómez-Díez la importancia de su proposición, no solo para Murcia, sino para España entera, siendo muy atendido por el Sr. Puigcerver. La comisión quedó altamente satisfecha del buen resultado de sus gestiones.

### Ayuntamiento.

En la tarde del miércoles celebró sesión supletoria con asistencia de diez concejales, casi los de siempre, y son: el Alcalde que presidió y los Sres. Martínez Albacete, Fayren, Ibáñez Carrillo, García Avilés, Séiquer, Costa, Gómez-Díez, Blanco y Alarcón.

Aun cuando todos estos diez son personas ilustradas que deben conocer la ley municipal, ninguno se atrevió a llamar la atención del Sr. Alcalde sobre lo torcidamente que se hace la rectificación del padrón.

Aprobada el acta, el Sr. Gómez-Díez hizo presente que la exposición que ha de elevarse al Gobierno y a las Cortes pidiendo la rebaja de las tarifas de ferrocarriles, no se ha presentado por falta de tiempo, pero que la comisión se ocupa en redactar dicho documento y se presentará en la sesión próxima; añadió que hallándose en Murcia actualmente un hombre importante del partido liberal, el Sr. Puigcerver, podía una comisión del Ayuntamiento dirigirse a él, en súplica de que interpusiera toda su gran influencia cerca de su partido y con sus compañeros los Diputados a Cortes, para que tome en el Parlamento la iniciativa de tan vital asunto en la seguridad de que Murcia y España entera le agradecerían tan patriótica gestión.

El Sr. Alcalde contestó que no ha ido como tal a saludar al Sr. Puigcerver, cumpliendo un deber de cortesía, por la significación política del viaje de dicho señor y por encontrarse indispuerto; y en cuanto a la proposición del Sr. Gómez-Díez, no se manifestó conforme con ella, por tener Murcia dignísimos representantes en Cortes, a quienes poder dirigirse; pero dijo que si el Ayuntamiento opinaba en pro de dicha proposición, nadie mas autorizado

que el Sr. Gómez-Díez para hablar en nombre de la corporación con el Sr. Puigcerver.

Rectificó el Sr. Gómez-Díez y se acordó abrir discusión sobre el asunto cuando terminase el despacho ordinario.

Después se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar varias cuentas.

Conceder permiso para varias obras particulares.

Se aprobaron los itinerarios fijados por la Comisión de Policía Urbana para los carros que entren de tránsito en la población.

El Sr. Alcalde se ocupa del estado en que se encuentra la recaudación de arbitrios municipales y da cuenta de no haber ingresado en el término marcado el contratista de los mismos, Sr. Rus, el importe del segundo trimestre, por lo que ordenó que se echase mano de la fianza del mismo.

El Sr. Alcalde habló a seguida de la pasada huelga de los tartaneros y quiso que se consignase en actas, que ni antes ni durante la huelga, ni uno solo de los tartaneros y dueños de carruajes se acercaron a la Alcaldía a exponer sus quejas, si las tenían, y que tampoco ha podido esperanzarlos nadie con la rebaja de sus cuotas, por ser estas perfectamente equitativas y por que en ningún caso el Ayuntamiento podía al presente acordar semejante rebaja.

Se acordó conceder al arrendatario de dichos arbitrios hasta fin de mes como plazo para reponer la fianza de que el Ayuntamiento se ha incautado, para completar el importe del primer semestre del arriendo.

Reclamar de la Junta provincial de Instrucción pública las 500 pesetas que resultan a favor del Ayuntamiento en cuentas correspondientes al año 89-90 y lo que resulte como sobrante también de las del 90-91, remitiendo al efecto las rectificaciones que pide la Junta para la formalización de dicho reintegro.

Aceptóse la renuncia hecha por el señor Miñano del cargo de capellán de la ermita del Pilar y manifestarle lo satisfecho que de su celo ha quedado la corporación, y que la Comisión de Funciones se encargue de proponer el sacerdote que ha de reemplazar al Sr. Miñano.

Admitir la renuncia presentada por don José García Nicolás del cargo de médico de Valladolid.

Pasar a la Comisión un escrito de don Enrique Moreno Martínez, dueño de la casa núm. 6 de la calle del Granero, pidiendo se le conceda el solar existente en dicha calle, por la tasación que haga el arquitecto.

Consignar en actas la satisfacción con que el Ayuntamiento ha leído la contestación del Sr. Cánovas del Castillo a la felicitación que se le dirigió, con motivo del pronto comienzo de las obras de defensa, así como de su propósito de apoyar las exposiciones que se dirigieron al Gobierno sobre el ex-cuartel de la Trinidad y la Estación Sericícola.

Terminado el despacho, reanudó el señor Gómez-Díez la discusión iniciada al principio de la sesión, manifestando en concreto que su propósito no era otro que el aprovechar la estancia en esta del señor Puigcerver por si podía recabarse de él la oferta valiosa de iniciar ó apoyar con su palabra y con su influencia un asunto en que tan interesada está esta comarca, aparte de lo que en igual sentido harán indudablemente los señores que tan dignamente nos representan en las Cortes.

El Sr. Alcalde, conforme con tan laudables propósitos, y aclarado el alcance de estos por el Sr. Gómez-Díez, que es el considerar la cuestión no como local, sino nacional, propuso y por unanimidad se acordó, que la misma comisión que estudia

este importante asunto en el seno del Ayuntamiento, haga una visita al Sr. López Puigcerver y le exponga este interés patriótico que anima á todos.

## Estación Enotécnica de España

EN BURDEOS.

### Boletín semanal.

Los periódicos de Burdeos comentan la noticia recibida de Madrid anunciando que el Ministro de Fomento trata de establecer la enseñanza del *coupag* en la escuela de Agricultura. Dicen que los grandes vinos nada tienen que temer de los vinos españoles, pero que en cambio, hay motivo de alarma para los pequeños vinos que necesitan reforzarse y en este número se encuentran las tres cuartas partes de los producidos en Francia; pero que España, necesitará bastante tiempo y trabajo para que sus vinos consigan el crédito de que hoy gozan los franceses.

También se ocupan dichos periódicos, confirmándola, de la noticia dada hace tiempo por esta Estación Enotécnica de que varios bordeleses se establecerán en España para continuar ahí su comercio.

Ha causado desagradable impresión el voto del Senado aprobando para los vinos las tarifas de aduanas de la Cámara; había la esperanza después del informe oficial de Mr. Riche de que el Gobierno sostuviera la escala alcohólica hasta 12 grados: pero este se ha limitado á defender su proyecto sin grande interés, dejándose arrastrar por las corrientes proteccionistas de la Cámara.

Es indudable que Francia necesita importar vinos y que tendrá que comprarlos en alguna parte, siendo España la que en todo caso la ofrece mas ventajas. Por lo que se refiere á Burdeos las buenas clases seguirán importándose, pagándose el aumento de precio que tendrán aquellas, entre el vendedor, el negociante y el consumidor, en cambio los vinos de mediana calidad y poco buscados para las mezclas resultarán muy caros y no tendrán salida ni aun para el consumo directo.

España podrá obtener mayor riqueza de la que hoy obtiene de los vinos, favoreciendo el consumo interior, impulsando la fabricación de alcoholes y cognac y mejorando la elaboración para abrirse nuevos mercados, llegará un día en que ni en precio ni en calidad podrán temer la competencia los vinos españoles.

Continúan llegando vinos en bastante cantidad, pero las ventas son mas que regulares; los vinos del país en baja y las compras mas escasas con bastante que en igual fecha del año anterior; atribuyese este estado de cosas á la baja en la exportación por el estado económico de la América del Sur.

En la última semana han llegado por el puerto 1.510 pipas procedentes de Pasajes; 1791 de Alicante y Valencia; 1724 de Argel; 670 de Orán y 158 de Lisboa; por la estación de Brienne 300

Los precios hasta hoy señalados son por tonelada sin envase libre de todo gasto sobre muelle ó estación:

De 1890.—Valencia y Alicante de 13° á 14° de 230 á 290; Aragón 260 á 330; Navarra 250 á 320; Rioja 11° 12° á 12° de 280 á 310, 12° 12° á 13° de 310 á 350.

De 1891.—Valencia de 14° de 260 á 290, Tarragona de 200 á 230; Alicante de 230 á 270; Rioja de 240 á 280; Argel de 190 á 240; Orán de 180 á 220.

**Tártaros.**—En baja, aunque en pequeña, se han hecho ventas de 10,000 kls. heces á 1'38 el grado; 8,000 de cristales á 90° á 1'68 el grado; 6,000 tártaros bruto á 1'58 el grado; 3,000 de cristales de alambique á 1'58 el grado; crema de tártaro primer blanco 215; segundo 210; ácido tártrico primer blanco 300. Todo por 100 kilos sin envase y puesto en almacén del comprador.

**Cognac.**—De Armagnac el hectólito 120 á 150 francos; Cognac buenos ordinarios de 550 á 570; petite champagne 720 á 750; grande fine champagne 800 á 850.

**Alcoholes.**—Trois-six Languedoc, 86° á 110 francos; Norte 90° de 52 á 53 el hectólito de 54; neutro francés 60 á 65; todo sin envase y en casa del comprador.

Burdeos 12 Diciembre 1891.—El Director, E. Martín.

## Sociedad Colombina Onubense.

PROGRAMA

para el certamen

### CIENTIFICO-LITERARIO Y ARTISTICO

que se ha de celebrar en Huelva el día 2 de Agosto de 1892, en conmemoración del cuarto Centenario de la salida del puerto de Palos de la Frontera de la expedición que descubrió el nuevo continente.

1.º El Certamen se celebrará el día 2 de Agosto próximo, á la hora y en la forma que designará el correspondiente programa.

2.º Podrán tomar parte en el Certamen cuantas personas lo deseen.

3.º Los asuntos sobre que este ha de versar serán siete. Para cada uno de ellos habrá un premio, reservándose la Sociedad conceder también un accésit á las obras que considere dignas. Se reserva asimismo el derecho de imprimir las. Los autores de las composiciones conservarán, sin embargo, la propiedad literaria de ellas.

4.º Los temas elegidos son los siguientes:

**Primer tema.**—Una Oda á la Unión Ibero-Americana.—Premio de S. A. R. la Serenísima Sra. Infanta D.ª María Isabel Francisca. Un valioso bastón con puño de oro, amatista y brillantes.

**Segundo tema.**—Himno á los descubridores del Nuevo Mundo, para cantó, con acompañamiento de orquesta. Forma popular sería, de fácil ejecución y esta de duración de 20 á 30 minutos. Letra y música á la vez.—Premio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII. Un precioso Fauno de bronce.

**Tercer tema.**—Canto épico al descubrimiento del Nuevo Mundo.—Premio de S. A. R. el Sermo. Sr. Infante Duque de Montpensier (q. e. g. h.) consistente en un magnífico alfiler de corbata de brillantes y turquesa.

**Cuarto tema.**—Estudio acerca de la población de América en general, expresando las inmigraciones y cambios operados en la misma desde los tiempos prehistóricos hasta la llegada de Colón á Jicho continente.—Premio del mismo.—Una artística escribanía de plata.

**Quinto tema.**—Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el Guardián de la Rábida, conocido por Fray Juan Pérez de Marchena y noticias biográficas acerca de este celebre personaje.—Premio de S. M. la Reina D.ª Isabel II. Una figura de bronce representando á Cristóbal Colón.

**Sexto tema.**—Examen crítico sobre el sistema de colonización de los españoles en América y sobre sus ventajas ó inconvenientes respecto del empleado por otras naciones en esta región del globo. Premio de S. M. la Reina Regente. Un notable busto de Otelo, de tamaño natural, en bronce.

**Séptimo tema.**—Memoria bibliográfica en que aparezcan por orden cronológico los trabajos ó estudios históricos y geográficos referentes á Colón y al descubrimiento del Nuevo Mundo, con un ligero juicio crítico sobre el mérito de los mismos, como base para una biblioteca sobre la expresada materia.—Premio del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Una preciosa escribanía de plata y dorada.

5.º La calificación de las composiciones que se presenten corresponderá á un Jurado de cinco jueces, bastando el voto unánime de tres de estos para tomar acuerdo.

6.º Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Secretario de la Sociedad Colombina antes del día 15 de Junio inmediato.

7.º Estas composiciones serán inéditas y escritas en lengua castellana, y su presentación se verificará en la forma siguiente:

En un pliego cerrado se incluirá la composición llevada por única firma un lema.

Otro pliego, también cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el asunto de la composición y el mismo lema puesto al final de ella.

8.º Los pliegos que contengan los nombres de los autores no premiados se inutilizarán sin abrir, quedando por tanto ignorados dichos nombres.

9.º Llegado el día del Certamen (2 de Agosto), se constituirá el Tribunal compuesto de la Junta Directiva de la Sociedad y del Jurado y abierta la sesión, el Presidente pronunciará ó leerá el discurso de apertura. Acto continuo se irán leyendo por el orden que se detallará en el respectivo programa, las composiciones que hubieren merecido premio ó accésit, así como las que obtengan mención honorífica.

La lectura de cada uno de los trabajos se efectuará por el respectivo autor ó por la persona á quien este designe, y en otro caso por la que señale el Presidente.

10.º Para dar lectura á cada una de las composiciones, se abrirá previamente por el Presidente el pliego que contenga el nombre del autor, el cual publicará el Secretario de la sociedad, siendo llamado por este á ocupar el sitio que le corresponde.

11. Leídas todas las composiciones, los autores premiados, con asistencia del Jurado, se presentarán ante el Tribunal y recibirán del Presidente el premio concedido á cada uno de ellos.

12. Tanto las composiciones premiadas como las que no hubiesen obtenido premio, se depositarán en la biblioteca de la Sociedad Colombina.

13. Antes de levantarse la sesión se publicarán también los temas que han de optar á premios en el certamen del año de 1893.

Huelva 7 de Agosto de 1891.—El Presidente, José S. Mora.—El Secretario, F. Hernández Quinteros.

## VARIEDADES.

### Del Padre Coloma.

Copiamos á continuación los hermosos tercetos del ilustre jerezano R. P. Coloma, leídos en la última sesión celebrada por la Academia Científico-Literaria que sostiene en Sevilla la Congregación de San Luis Gonzaga.

En tan notable composición poética, nótase á primera vista la correcta y cáustica pluma del famoso autor de «Pequeñeces», que en satírica forma, condena las costumbres livianas de la juventud de nuestros días.

### EL REVERSO DEL CENTENARIO.

¿Y del olvido saca el fanatismo á un pobre joven, y su nombre aclama, y ensalza hasta las nubes su heroísmo?

[Porque al cielo voló, grande le llamal Música celestial que ya no suena en la trompeta de la culta fama.

Ya de la gloria se mudó la escena ya no habita en los claustros de un convento, ni del combate en la sangrienta arena, ni ya la fama con sonoro acento de las cenizas de la tumba evoca prodigios de virtud ó de talento.

Vedla cual bulle, y la trompeta toca como el clown que del circo en los umbrales, á la función de títeres convoca.

¡Atención! El billete dos reales. ¿Quién por media peseta no vé entera, la colección de genios inmortales?

Otro redoble. El público ya espera que abra la puerta del toril la fama, y saque á la plaza la primera fiera.

¡El modelo de jóvenes! exclama la fama-clown, y en todos los rincones del patchouli el perfume se derrama; y delicada flor de los salones dando un perfil de la corbata al nudo, se exhibe un maniquí con pantalones.

¡Un maniquí! por cierto que no es mud o habla de toros, del sport, del cante que «jondos» llaman en flamenco rudo.

¿Quién tiene para el vals tan recio aguante? Allí, su gracia sin igual descuella, y la palma alcanzó por lo danzante,

¿Tiene un lance de honor? No le hace mesisale al campo, ferrado de heroísmo (lla, que en el fondo encontró de una botella.

¡Eso sí! El desconoce el Catecismo, pero en los libros de Daudet y Zola, estudió al mundo y se estudió á sí mismo.

¿La virtud? Es mentida su aureola. ¿Hombres de probidad? ¿Esposas fieles? ¿Qué tonto traga semejante «bolan»!

No le engañan tan raros oropes.

¿Y no ha de ser su comprensión ligera, si gasta en vez de sesos, cascabeles?

Y el que así dá comienzo á su carrera, si no desciende al fin, viniendo á menos, ¡oh, pobre porvenir el que le espera!

Resuenan los aplausos como truenos, y enloquecida de placer la fama saca otros tipos buenos, «pero buenos».

¡El vencedor en cien combates! clama cogiendo á un novillero de la mano, y de placer la concurrencia brama.

Aquel héroe admirable, soberano, un golletazo da matando á un toro, ¡último resto del valor hispano!

¡Señores!—con acento mas sonoro grita la fama.—¡El rey de la elocuencia! y en una jaula les enseña un loro.

Plumaje de fantástica apariencia, férreo pulmón, enredador, parlero, pero al fin, loro, sin virtud ni ciencia.

¡El novelista á quien el mundo entero honores rinde!... y con farol y gancho saluda al culto público, un traperero.

Traperero de las letras, que tan ancho se queda, si recoje en muldadas cieno que arroja, sin decir ¡que mancho!

¿A qué, pues, recurrir á los altares, un siglo en grandes hombres tan fecundo, que en cada esquina brotan á millares?

¡Idolos que formó de lodo inmundo la vocinglera fama, ese payaso que pregona á los títeres del mundo!

Y el pobre vulgo, de criterio escaso, ciego ante ese fantasma de grandeza se postra de esos títeres al paso.

¿Y sufres ¡oh, verdad! tanta vileza? Látigo empuña, sin piedad fustiga, y títere no dejes con cabeza.

Al pueblo que le niega, Dios castiga y sus dioses le da de frágil barro, y al que se aparta de su ley le liga de algún tirano al ominoso carro.

## LA PROVINCIA

### Lorca 16.

La paralización que de algún tiempo á esta parte experimentan los trabajos del ferrocarril de Murcia á Granada, viene siendo causa de notables perjuicios al presente, para la clase obrera, y en lo porvenir para todas las clases sociales del país en general.

La terminación de esta importante línea significa un paso gigantesco en el desenvolvimiento de la industria, no solo á esta región y pueblos por donde cruza la poderosa locomotora, no; la terminación de esa línea interesa á todas las provincias y pueblos comarcas, porque á todos afecta de una manera inmediata y directa esta nueva vía de comunicación.

Interin se han activado sus obras é impulsado sus trabajos, numerosas familias de braceros han estado viviendo al amparo de la construcción de la línea á que nos referimos, pero desde que aquellos se han paralizado, la escasez y el hambre han hecho presa de los infelices jornaleros, precisamente en la estación mas abonada para la miseria, en el rigor de los frios, de las nieves y de las escarchas.

El dueño de la Antigua Bollería de la calle de Saurín, núm. 7, se ha establecido en la de San Cristóbal, frente á la Administración principal de Correos, con un gran surtido de pastas de todas clases, y lo pone en conocimiento de sus muchos consumidores. 15—7

### FRENTE AL CORREO

## NOTICIAS.

Se halla en Murcia nuestro distinguido correligionario el ex-ministro liberal D. Trinitario Ruiz y Capdepón, en casa de su distinguido pariente nuestro amigo D. Enrique Clavijo.

El amigo Joaquín Arques, la gente por ahí zuzurra, que se ha perdido en un bache, en el camino de Churra.

A instancia del arrendatario de mercados y puestos públicos, el Ayuntamiento ha resuelto que se consideren como mercados de la pascua oficial, los que tengan lugar alrededor de la Glorieta desde el próximo domingo hasta el día de Nochebuena inclusive.

Por falta de número de Sres. Diputados no pudo celebrarse ayer tarde sesión la Comisión provincial.

Ayer regresó a Cieza en el tren correo de Madrid nuestro amigo el Excmo. Sr. D. José González, el cual viajaba en compañía del Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigcerver.

Por los amigos que hemos tenido el gusto de saludar, procedentes de Jumilla, hemos tenido ocasión de enterarnos de la vitalidad que allí tiene la Cámara agrícola, adquirida a fuerza de los grandes servicios que viene prestando, siendo uno de ellos que es inapreciable, el beneficio alcanzado de la empresa de ferrocarriles Los Andaluces para la exportación de los vinos.

No sabemos como siendo la totalidad de esta provincia agrícola y compuesta de pueblos importantes todos, no existan otras Cámaras que aunando sus esfuerzos a los de la de Jumilla, levanten la riqueza agrícola del país.

Ayer nos rogaron nuestros amigos D. Juan López Somalo, su hijo y demás familia, que expresáramos a todos sus amigos de Murcia y de la provincia, su grandísimo reconocimiento por el interés que se vienen tomando en la enfermedad del primero, cuya casa está siendo visitada a toda hora para saber el estado del paciente y para ofrecerle. Nuestros amigos, están reconocidísimos a todos y siendo tantos y su situación angustiosa, no tienen otro medio de expresarlo.

**Economías.**

Dice «El Imparcial»: «El presupuesto de Gobernación quedó ayer terminado.

Las economías que en él se introducen no ascienden, ni con mucho, a la cantidad que se había dicho; pero, según personas que deben saberlo, todas las economías calculadas son verdad.»

**El mes de los frios.**

Anuncian de los Estados-Unidos que el próximo mes de Enero será crudísimo en Europa, é irrestible los frios en la segunda quincena, habiendo cesado toda probabilidad de nuevas lluvias.

**Una portuguesa.**

En Guimaraes, provincia del Minho (Portugal), un individuo ha rifado a su mujer y a su hija.

El precio de las papeletas para la primera era de 200 reis, y 500 para la segunda.

La muchacha tocó en suerte a un panadero, el cual la reclamó; pero la madre, que no estaba enterada de la rifa hecha por su esposo, dió cuenta del hecho a las autoridades que metieron en la cárcel al sujeto en cuestión.

Como ayer anunciamos, en el tren correo de ayer tarde regresó a Madrid el señor D. Joaquín López Puigcerver, siendo despedido en la Estación por una gran representación del partido liberal de la provincia entre la que se hallaban las personas mas caracterizadas del comité provincial.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Pedro María Casanova.

Tenemos entendido que para el próximo domingo la Sociedad denominada «Club Americano», dará un baile de convite de 9 a 2 de la madrugada; y como a dicho baile tendrá derecho de asistir el bello sexo, desde luego advertimos a los concurrentes que dicha sociedad se halla dispuesta a no consentir la estancia en sus salones a quien no guarde las buenas formas sociales.

El director de nuestro apreciable colega «El Diario de Murcia», ha sido nombrado socio corresponsal de la Real Sociedad Económica de Tenerife por gestiones del señor Montalvo.

Sea enhorabuena.

Por R. O. de 12 del actual ha sido ascendido a Teniente Coronel primer jefe de la Comandancia de la Guardia civil de esta provincia, D. Enrique Herrera Farinas.

Reciba nuestra mas cordial enhorabuena por tan merecido ascenso.

En la Delegación de Hacienda se han recibido varios libramientos, para cubrir aten-

ciones de Gobernación, importantes 21,000 pesetas.

En el sorteo celebrado en esta Audiencia para la designación de los dos diputados provinciales letrados, que han de formar parte del tribunal contencioso en el año próximo, han resultado nombrados D. Francisco Sánchez Gómez y D. Juan Marín y Marín.

Para suplentes, D. Hipólito Calderón Prefumo, D. Federico Chápoli, D. Vicente Monmeneu y D. Juan Pedro Conde.

El martes falleció repentinamente en Cartagena Mariquita la Murciana, dueña que fué del Café cantante situado en los bajos del Casino Minero de La Unión.

**Una limosna.**

La imploramos de las muchas personas caritativas que existen en Murcia, para un pobre anciano, enfermo hace ya siete meses y sin tener para tomar una taza de caldo dada su imposibilidad para el trabajo. No dudamos será socorrido, dados los buenos sentimientos de los hijos de Murcia.

Este enfermo tiene su domicilio en la plaza de Santa Eulalia, núm. 16, (frente a la ermita de San José).

Ocho diarios tiene hoy Murcia; casi todos tienen un mismo objeto, se diferencian poco; en cambio no hay ni una revista literaria, científica, ó de materia especial.

Hemos recibido hoy el primer número de «La Verdad» del que es propietario D. José A. Bermúdez.

Agradecemos el saludo que el diario número 8 dirige a sus compañeros y procuraremos corresponder a él.

Ha sido ascendido al empleo de oficial 1.º del cuerpo de Administración militar el que lo era 2.º, nuestro paisano D. Enrique Faisá Albaladejo.

Probablemente mañana sábado se efectuará la vista pública del incidente de apelación en la causa seguida contra el Alcalde de La Unión D. Jacinto Conesa, por abuso de autoridad.

Por el jefe de esta zona militar se llama al Teniente Coronel retirado D. Antonio Trú-pita Alcaráz.

Se encuentra atacado de la enfermedad reinante, el Sr. Vice-presidente de la Comisión provincial D. Juan de la Cierva y Peña-fiel. Celebraremos que experimente una pronta mejoría.

Además de otros acuerdos referentes a la constitución del Círculo Católico, tomó anoche la junta del mismo, en su primera reunión el de saludar hoy al Prelado de la diócesis, su presidente honorario, y el de dirigir un telegrama a S. S. pidiéndole su bendición apostólica para sus individuos y para la buena obra que le está encomendada.

El Excmo. señor Capitán general del distrito, ha decretado pase a la jurisdicción ordinaria la causa instruida en Totana con motivo del disgusto ocurrido en el pasado mes de Noviembre, entre el Juez de instrucción de dicha villa y el segundo teniente de la guardia civil, jefe de aquella sección, don Alejo Ortiz y Massa.

Por unanimidad ha sido reelegido Presidente de la Academia de la Historia D. An-toño Cánovas del Castillo.

El lunes falleció en esta capital el antiguo y conocido peluquero de teatros D. José Ber-nal, a cuya infortunada viuda enviamos nuestro pésame.

Conforme en que los jueces y fiscales son los encargados de la persecución del juego. Pero estas autoridades tienen una policía, la judicial, ¿quienes la componen? Léase el artículo 183 de la ley de enjuiciamiento criminal vigente, y lo sabrán quienes lo ignoren.

Ha sido detenido en Cieza un gitano llamado José María Goneta por conducir 10 caballerías sin las guías correspondientes.

**EL CRÉDITO GENERAL ESPAÑOL**

Sociedad por acciones establecida en Barcelona, con escritura social autorizada ante Notario para la VENTA A PLAZOS Y A CREDITOS DE TODA CLASE DE VALORES nacionales y extranjeros que se cotizan en Bolsa, con opción a sorteos mensuales y premios de CIEN MIL A DOSCIENTAS PESETAS, beneficiando intereses y depositando en el Banco de España los títulos para mayor garantía del comprador.

Dirección principal: PELA YO, 5 — BARCELONA.

Para informes y contratos dirigirse al Sr. Inspector en las provincias de Alicante Murcia y Albacete,

D. Eduardo Mitego, Cid, 4. — Alicante.

ó al representante general en Murcia, D. Juan Antonio Donoso, San Nicolás, 45.

De las gestiones practicadas por el inspector especial de vigilancia D. Manuel García Pastor, para encontrar el autor del robo de un carro que fué depositado en la puerta del Almudí, aparece ser Pablo Viñolas Collado, que en la actualidad está en la cárcel cumpliendo condena por otros delitos

Se encuentra enfermo el Inspector de vigilancia D. Rosendo Borlet.

Anoche al terminar una de las piezas que ejecutó el quinteto en el Café del Siglo, se promovió un escándalo mayúsculo sin saber a que atribuirlo.

En Ricote han sido detenidos dos individuos por sustracción de pinos en la sierra de Umbria de los Pocicos

En Archena han sido también detenidos algunos individuos por robo de leña en los montes del Estado de aquella villa.

Esta mañana ha salido del Hospital la esposa de José María Giménez (a) Hostias, curada ya de las heridas que aquél le infirió en la mañana del 17 del pasado Octubre.

Con un colchón de muelle que conducían ayer tarde por la calle de Zambrana. Ramón Gasó y Joaquín Alonso Soler rompieron siete cristales de una de las ventanas de la casa de D. José Noguera.

En la caja de Instrucción pública se ha abierto el pago del primer trimestre del año actual a los maestros de Aledo

Otra vez ha recaído en su enfermedad, teniendo que guardar cama D. Diego Salmerón.

La mejoría iniciada ayer en la enfermedad de nuestro querido amigo D. Juan López Somalo continúa hoy, de lo que nos alegramos, pues de seguir se podrá dar por vencido lo que mas hizo temer por su apreciada vida.

**ULTIMA HORA.**

**Telegramas.**

Madrid 18, 11 y 40 m.

El Parlamento alemán aprobó el tratado de comercio con Austria.

El Sr. Martos negaba anoche hiciera trabajos de reconciliación con el Sr. Sagasta.

El Banco se propone restablecer las cuentas a crédito.

**CALENDARIO PARA MAÑANA.**

**DICIEMBRE**

Sol sale a las 7 y 12 — Pónese a las 4 y 45. Luna a las 8 y 16:30 — Pónese a las 10 y 40 m.

**19**

353 **SABADO** 12

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTORAL DE MAÑANA

S. Nemesio y Sta. Fausta vg.—Témpora. —Ayuno.— Ordenes.

VELA Y ALUMBRADO

Está mañana en las iglesias de S. Bartolomé y Madre de Dios.

En la primera por D. Andrés Almansa é hija.

Y en la segunda por D. Juan Ayuso Cáceres, esposa é hijo.

**ESPECTÁCULOS.**

TEATRO ROMEA.

Función por horas para esta noche.—A las

8, La caza del oso ó el tendero de comestibles.— A las 9, La segunda tiple.—A las 10, El Gorro Frigio.—A las 11, De Madrid a Paris.

**BOLSA DE MADRID.**

Cotizacion oficial—16 de Diciembre

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO.	Alza	Baja
Déuda perpétua al 4 0/0 int.	72 40	»	»
Idem id. pequeños.	74 90	»	40
Idem id. fin corriente.	72 60	»	05
Idem id. fin próximo.	72 95	»	»
Nuevas series G y H.	74 75	40	»
Déuda perpétua al 4 0/0 ext.	74 75	10	»
Idem id. pequeños.	75 50	»	70
Nuevas series G y H.	00 00	»	»
Déuda amortizable 4 0/0.	00 00	»	»
Idem id. pequeños.	82 50	»	50
Billetes de Cuba (1886).	104 90	»	40
Idem. 1890 ns. 4 al 540000.	96 90	»	40
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	100 80	»	»
Idem al 4 0/0.	88 75	»	»
Acciones Banco de España.	587 00	»	100
Compañía de Tabacos.	85 00	»	100
CAMBIOS			
Londres a 90 días fecha.	27 90	»	»
Paris 8 días vista.	00 00	»	»
Berlin 8 días vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	15 00	»	»
Idem nuevos.	12 00	»	»
Oro antiguo.	12 50	»	»
Plata.	00 00	»	»

**BOLSIN DE AGENTES**

CAMBIOS DEL DIA 16 POR LA NOCHE.

Paris, 67,81.

Barcelona, interior, 72,77 fin mes

Idem, exterior, 75,05 fin mes.

Madrid, interior, 72,80 fin mes.

Idem, id., 75,10 fin próximo.

Idem exterior, 75,05 fin mes.

**Restaurant del Comercio.**

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Sibe de liebre.

Merluza a la vinagreta.

Gran surtido en pastas

**Gran restaurant y pastelería**

DEL

**COMERCIO**

Este acreditado establecimiento tiene el gusto de participar a sus muchos parroquianos que desde 1.º del actual Diciembre está su cocina a cargo del reputado y conocido Hilario Richart, que ha prestado sus servicios en el Casino durante los tres últimos meses. No dudamos, que dados los muchos recursos con que cuenta este establecimiento, se puede tener la seguridad de que cuantos lo visiten ó hagan encargos han de quedar satisfechos.

Los precios son bastante económicos.

**LA EQUITATIVA**

DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sociedad de Seguros de vida

Sucursal de España establecida por Real Orden de 10 de Octubre de 1882.

Situación financiera en 1.º de Enero

Activo, ptas. 617.682.506.

Obligaciones, 494 706.079.

Sobrante, 122 975.517,

Para informes dirigirse al agente de Murcia, D. Felipe Fernandez, plaza de San Julián, 12. 15

**NODRIZA** Dolores Aguilar desea cira para su casa, es primeriza, leche de 15 días, y vive en la Puerta Nueva fábrica del papel, casa del pino.

**Polvos blancos de fresa,**

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, a 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis a 6 reales bote.

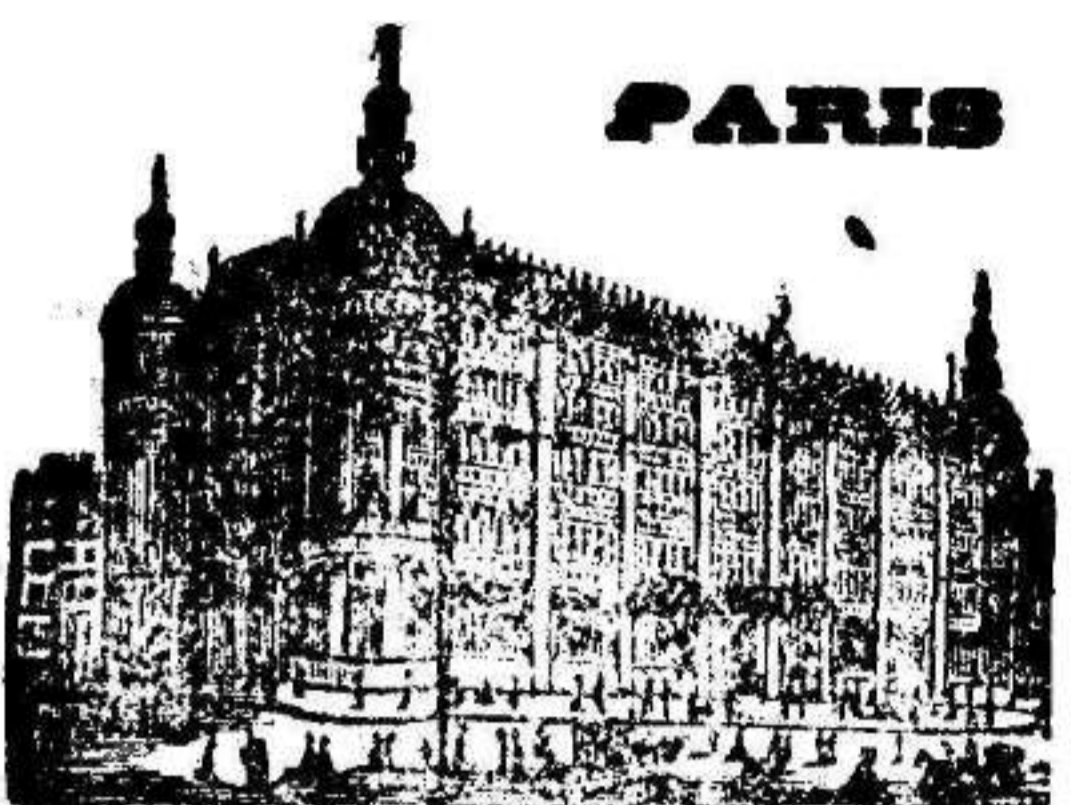
CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7,

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno a dos días, 5 céntos, li-  
 ras por tres ó más 3 céntos; la dimensión de los anuncios se mide  
 por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Re-  
 clamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 céntimos líneas  
 comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se reba-  
 ja el 25 por 100; paga el día de publicación.

# DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCIÓN O FUNEAL.  
 A una columna 5 ptas. en 1.ª y 5.ª en la 3.ª  
 A dos columnas pagadas 10  
 Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se re-  
 baja el 25 por 100.—Gratis a los que imprimen las escenas en nues-  
 tra imprenta

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
**PASTILLAS y POLVOS PATERSON**  
 con BISMUTHO y MAGNESIA  
 Recomendados contra las Afecciones del estómago, Falta de Apetito, Di-  
 gestiones laboriosas, Acidias, Vómitos,  
 Eructos y Cólicos; regularizan las  
 Funciones del Estómago y de los  
 Intestinos.  
 Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno  
 francés y a firma de J. FAYARD.  
 Adm. DETHAN, Farmacéutico en PARIS



PARIS  
 GRANDES ALMACENES DEL  
**Printemps**

NOVEDADES  
 Remítense gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español ó en francés encerrando todas las modas de la ESTACIÓN de INVIERNO, a quien lo pida a  
**MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>**  
 PARIS  
 Remítense igualmente franco las muestras de todas las telas que componen nuestros inmensos surtidos, pero especificándose las clases y precios.  
 Todos los informes necesarios a la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.  
 Todo pedido, á contar desde 50 Ptas., es expedido franco de porte y de derechos de aduana á todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 25 0/0 sobre el importe de la factura.  
 Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente, y contra reembolso, es decir, á pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen más que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de reexportación.  
**Casas de Reexportación:**  
 Madrid: Plaza del Angel, 12  
 Irún Port-Bou  
 Hendaye Cerbère

**Almanques para 1892,**  
 se venden en la imprenta de LA PAZ.

REMEDIOS SIN IGUAL  
**JARABE y PASTA DE PINO DE AUSTRIA**  
 Contra MALARÍAS, GRIPE, CATARRO, COQUELUCHE  
 Con el uso de este jarabe y pasta se consigue disipado es una gran  
 (GELB)

**CONSUNCIÓN y SUS CONGENERES**  
 PUEDEN CURARSE CON LA  
**EMULSION DE SCOTT**  
 DE  
**ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPO-FOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.**  
 Miles de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales.  
**RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la**  
**ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, EMACIACIÓN y DEBILIDAD GENERAL**  
 y por consiguiente, en breve tiempo conducen á la **TISIS ó TUBERCULOSIS**  
 Las virtudes **RECONSTITUYENSES** que posee la **EMULSION DE SCOTT,**  
 Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES**  
 cederan en breve.  
 De venta en todas las Droguerías y Farmacias

**ENFERMEDADES NERVIOSAS**  
**CÁPSULAS del Doctor Clin**  
 Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.  
 Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes:  
 Añma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vias urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.  
 Esigunse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN y C<sup>o</sup> de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías. 4190

**NO MAS VELLO.** Los polvos cosméticos de Franoh quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos. Asalto, num. 52, quienes lo retienen por correo certificado por 3'50 pesetas.

**ROB BOYVEAU LAFFECTEUR**  
 Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como **Escrófulas, Escama, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Reumatismo**  
**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
 DE YODURO DE POTASIO  
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Escostosis,** así como el **Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis.** — EN TODAS LAS FARMACIAS.  
 En París, casa J. FERRE, P<sup>o</sup>, 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de B. YVEAU-LAFFECTEUR.

**LA MODA ELEGANTE**  
 ILUSTRADA  
 PERIODICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS. — AÑO L.  
 La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse en una publicación que, como *La Moda Elegante Ilustrada*, tiene por misión poner al alcance de sus suscriptoras el arte de vestir con toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—*La Moda Elegante Ilustrada* da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida lectura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4'25 el trimestre.  
 Se remite gratis un numero de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de *La Moda Elegante Ilustrada*  
**ALCALA, 23. PRINCIPAL.— MADRID.**  
 En Murcia, calle de San Cristóbal, 7, se hacen las suscripciones

**LA PAZ DE MURCIA**  
 Diario de avisos, noticias y anuncio  
 el mas antiguo de la provincia y de mas lectura, Anuncios á precios de tarifa, económicos.  
 Oficinas, S. Cristóbal, 7, en Murcia.  
 Imp. de LA PAZ, S. Cristóbal, 7.

**PRIMA EXCEPCIONAL**  
**Grandes regalos á los lectores de LA PAZ DE MURCIA**  
 Deseando la *Prensa española*, representada por los mas importantes periódicos de la península, conceder á sus suscritores y lectores, verdaderas primas de regalo, y aprovechando la circunstancia de saldarse los artículos cuyos cupones van al final, todos procedentes de la quiebra judicial de una gran casa extranjera, no vacilamos en recomendar á nuestros habituales lectores la adquisición de estos objetos, por ser una verdadera y excepcional prima.  
 Para evitar confusiones administrativas, se ha hecho cargo del depósito y expedición de estos objetos la Administración de la «Gaceta Mercantil é Industrial de Barcelona», á la cual deben dirigirse todos los pedidos acompañados del respectivo cupón prima y de 15 pesetas por cada objeto, que será remitido por ferrocarril gran velocidad en porte pagado hasta la estación que se desee.

La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA EXCELENTE MAQUINA DE COSER de familia (sistema Kxpresa)	
La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UNA MAQUINA DE ESCRIBIR INGLESA la mas rápida y sencilla	
La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN APARATO FOTOGRAFICO COMPLETO	
La Paz de Murcia	CUPON PRIMA (con 15 ptas.) VALE POR UN RELOJ SUIZO DE PARED de excelente marcha y gran tamaño (0.31)	

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, estación, provincia, etc., para evitar equivocación en la remisión.  
 Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valadero este cupon prima durante quince dias.  
 Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupon-prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

NOTA.—Poner bien claro el nombre, dirección, estación, provincia, etc., para evitar equivocación en la remisión.  
 Nuestros suscritores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es valadero este cupon prima durante quince dias.  
 Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupon-prima correspondiente y las 15 pesetas en libranzas, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de banco ó sellos de correo.

**COSMYDOR**  
 incomparable Agua de Tocador sin Acido ni Vinagre  
 Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.  
 Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.  
 (Se recomienda su uso diariamente)

**TARJETAS DE VISITA**  
 Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de 1 peseta en adelante.